



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

3851

TEMUCO,

20 NOV. 2015

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre del 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal para el año 2015.
2. El Decreto Alcaldicio N° 207 de fecha 22 de enero del 2015 que aprueba el Programa Presupuesto Participativo para el año 2015.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1558 de fecha 25 de mayo del 2015 que aprueba el reglamento del Programa Presupuestos Participativos 2015.
4. El acta de votación ciudadana del subsector 1, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 6 "Niños Sanos y Protegidos", Proyecto sectorial opción 2 "Familias Felices" y 3 "Barrio Sano, Mente Sana", Proyecto Infantil opción 7 "Fiesta Navideña".
5. El acta de votación ciudadana del subsector 2, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 3 "Campeonato de Fútbol 9, Escuela formativa de Defensa y Taller de Break Dance (Hip-Hop), Proyecto sectorial opción 3 "Campeonato de Fútbol" y 5 "Renacer", Proyecto Infantil opción 2 "Campeonato de Baby Fútbol para el Sector 2".
6. El acta de votación ciudadana del subsector 3, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 7 "Prevención del Delito", Proyecto sectorial opción 1 "Construcción de Baño para el Adulto Mayor Villa Caupolicán" y 2 "Implementación Sedes Sociales Sector 3", Proyecto Infantil opción 2 "Taca-Taca en tu Sede Social".
7. El acta de votación ciudadana del subsector 4, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 4 "Mejoramiento Multicancha Escuela Villa Carolina para su mejor uso comunitario", Proyecto sectorial opción 3 "Adquisición de Implementos Tecnológicos para Organizaciones Funcionales y Territoriales del Sector 4" y 4 "Mayor Seguridad Escuela Villa Carolina", Proyecto Infantil opción 1 "Mesas de Ping-Pong y Taca-Taca para Sedes Sociales del Sector".
8. El acta de votación ciudadana del subsector 5, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 8 "Bingo para Todos", Proyecto sectorial opción 2 "Creciendo en el Folclore" y 4 "Club de Boxeo para Jóvenes", Proyecto Infantil opción 3 "Día en el Cine para Niños que Participen de la Votación".
9. El acta de votación ciudadana del subsector 6, del Macro-sector Pedro de Valdivia de fecha 04 de octubre del 2015, que da como resultado de mayor votación el Proyecto Territorial opción N° 2 "Recreación y Calefacción", Proyecto sectorial opción 4 "Campeonato de Baby Fútbol y Formación de Club Nueva Padre Hurtado" y 7 "Jugando con Creatividad", Proyecto Infantil opción 3 "Día de Visita en el Water Slide Park con los Niños que Participen en la Votación".
10. El ORD. N° 393 del 20 de octubre 2015, del Secretario Municipal, que acredita la aprobación de la subvención por el Concejo Municipal de Temuco.

1000: 975954



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

11. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de notificar y ratificar la distribución de los proyectos beneficiados del proceso de votación ciudadana del Programa Presupuestos Participativos del 2015.

DECRETO

1. Apruébese la notificación y ratificación de la distribución de los proyectos beneficiados del proceso de votación ciudadana del Programa Presupuestos Participativos del 2015, los que se detallan a continuación:

Proyectos Territoriales:

LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO	DESTINO ESPECIFICO
Primer lugar	Recreación y Calefacción	13.000.000.-	Compra de toldos y estufas para sedes sociales para poder realizar reuniones tanto en invierno y verano.
Segundo lugar	Prevención del delito	9.000.000.-	220 alarmas botón de pánico + 220 botones portátiles

Proyectos Sectoriales:

SECTOR	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO	DESTINO ESPECIFICO
Sector 1	Primer lugar	Familias felices	\$ 7.000.000.-	Recuperación área verde Rodrigo de Triana, villa quinto centenario.
	Segundo lugar	Campeonato de baby futbol.	\$ 4.500.000.-	Compra de insumos para campeonatos de baby futbol, además de la realización de un campeonato
Sector 2	Primer lugar	Campeonato de baby futbol.	\$ 7.000.000.-	Compra de insumos para campeonatos de baby futbol, además de la realización de un campeonato.
	Segundo lugar	Renacer: Celebración de bodas de oro de la población.	4.500.000.-	Cena de celebración de 50 años de la villa N°10 Los Laureles para dirigentes y vecinos más antiguos de la población.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Sector 3	Primer lugar	Construcción de Baño para el Adulto Mayor Villa Caupolicán	\$ 7.000.000.-	Construcción de baño para la sede de villa Caupolicán beneficiando a todos los grupos y personas que hacen uso de este espacio
	Segundo lugar	Implementación tecnológica sector 3.	4.500.000.-	Compra de insumos para el buen funcionamiento de la sede social, proporcionando mayor comodidad a los grupos que hacen uso de ella.
sector 4	Primer lugar	Mayor Seguridad Escuela Villa Carolina.	\$ 7.000.000.-	Compra de cámaras de vigilancia para la escuela villa carolina.
	Segundo lugar	Adquisición de Implementos Tecnológicos para Organizaciones Funcionales y Territoriales del Sector 4.	4.500.000.-	Compra de kit tecnológico para brindar ayuda a los vecinos y vecinas que no cuenten con estas cosas en sus casas.
Sector 5	Primer lugar	Club de Boxeo para Jóvenes.	\$ 7.000.000.-	Compra de insumos para el desarrollo de la disciplina del boxeo y talleres deportivos en el sector Pedro de Valdivia además de talleres a la comunidad.
	Segundo lugar	Creciendo en el Folclore.	4.500.000.-	Compra de vestimenta folclórica para un grupo de niños de la villa volcanes de villa andina perteneciente al macro-sector sector Pedro de Valdivia.
Sector 6	Primer lugar	Jugando con Creatividad.	\$ 7.000.000.-	Compra de juegos inflables, juegos de mesa, mesas de ping-pong, taca taca, ruleta, juego de bingo con el fin de realizar más actividades los fines de semana donde la distracción sea para grandes y chicos.
	Segundo lugar	Campeonato de Baby Futbol y Formación de Club Nueva Padre Hurtado.	4.500.000.-	Compra de insumos para campeonatos de baby futbol, además de la realización de un campeonato y formación de club de futbol nueva padre hurtado.

Proyectos Infantiles:

SECTOR	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO	DESTINO ESPECIFICO
Sector 1	Primer lugar Infantil	Fiesta navideña.	\$ 1.500.000.-	Celebración de navidad de 100 niños y niñas de la Villa Quinto Centenario.
Sector 2	Primer lugar Infantil	Campeonato de futbol infantil.	\$ 1.500.000.-	Realización de un campeonato de baby futbol.
Sector 3	Primer lugar Infantil	Taca-taca en tu sede social.	\$ 1.500.000.-	Compra de mesas de taca – taca para las sedes sociales del sector.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

sector 4	Primer lugar Infantil	Mesas de Ping-Pong y Taca-Taca para Sedes Sociales del Sector.	\$ 1.500.000.-	Compra de mesas de taca – taca y pin pon para las sedes sociales del sector
Sector 5	Primer lugar Infantil	Día en el Cine para Niños que Participen de la Votación.	\$ 1.500.000.-	Día recreativo con los niños y niñas que participaron de la votación en un cine de la comuna.
Sector 6	Primer lugar Infantil	Día de Visita en el Water Slide Park con los Niños que Participen en la Votación.	\$ 1.500.000.-	Día recreativo con los niños y niñas que participaron de la votación en el parque de agua wáter slide park.

2. Impútese el presente gasto al ítem 24.01.004 de Organizaciones Comunitarias de la actividad 14.07.03 del Programa Presupuestos Participativos del Gasto del Municipio para el año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



DZB/RMP/vcs

Distribución:

- Alcaldía.
- Gabinete.
- Administración.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control Interno.
- Dirección de aseo y ornato.
- Dirección de Seguridad ciudadana.
- Relaciones Públicas.
- DIDECO.
- Promoción Comunitaria.
- Oficina de Partes.

